



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

410.888.

DECRETO N° 3352
QUILLÓN, jueves 31 diciembre 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): I MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DEPTO DE EDUCACION RUT: 69.141.401-9

LA SUMA DE \$: 4.002.586

Y SON: CUATRO MILLONES DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RECAUDACIÓN DE RECURSOS CORRESPONDIENTES A RELIQUIDACIÓN SUBVENCIÓN SALAS CUNAS POR \$2.540.527.- TRANSFERIDOS DE FORMA DIRECTA A CUENTA CORRIENTE N°210485438 CON FECHA 23/12/2020.- SEGÚN MEMORÁNDUM N°53 DE FINANZAS DAEM. PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL NOVIEMBRE POR \$581.754.- PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL DICIEMBRE POR \$581.754.- RELIQUIDACIÓN SUBVENCIÓN SALAS CUNAS POR \$298.551.- TRANSFERIDOS DE FORMA DIRECTA A CUENTA CORRIENTE N°210485438 CON FECHA 29/12/2020.- SEGÚN MEMORÁNDUM N°56 DE FINANZAS DAEM.-



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 4.002.586 4.002.586

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE. ORDENESE EL PAGO.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
210485438			
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	FIRMA
3352	30 DIC 2020		

V° B° TESORERO QUILLÓN RECIBI CONFORME